



AYUNTAMIENTO
DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(Madrid)

**NOTA INFORMATIVA DEL CONCEJAL DELEGADO DE RESIDUOS,
D. ALEJANDRO HERRANZ GARCÍA, SOBRE EL
ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO HORARIO DEL PUNTO
LIMPIO DE LA ESTACIÓN.**

El Ayuntamiento de Santa María de la Alameda informa que, debido al incremento de residentes y turistas durante la época estival en el término municipal de Santa María de la Alameda, se considera necesario la ampliación del horario del Punto Limpio, sito en La Estación, para ofrecer a los vecinos mayor disponibilidad para un uso más adecuado del mismo.

Estableciéndose por tanto lo siguiente:

NUEVO HORARIO PUNTO LIMPIO

Lunes a Domingo de 09:00 – 14:00 horas.

Se recuerda a todos los vecinos la necesidad de hacer un uso responsable de este servicio para que, con la colaboración de todos, podamos mantener la Villa lo más limpia posible, así como mantener las condiciones de seguridad y el uso adecuado de los contenedores.

Igualmente, deberán de cumplirse las condiciones y medidas higiénico-sanitarias (distancia de seguridad, medios de protección, etc.) establecidas por el Ministerio de Sanidad.

Así mismo se recuerda, tal y como se ha venido informando, que se han colocado 4 contenedores para el aceite de cocina usado, en los núcleos de población de Santa María de la Alameda, La Estación, El Pimpollar y Robledondo.

En Santa María de la Alameda, a 15 de Junio de 2020.